

Murcia

1733 Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PE-GP1 de Guadalupe (Gestión-Compensación: 0190GC06).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 26 de noviembre de 2008, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PE-GP1 de Guadalupe, presentado a esta Administración actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de la mencionada Unidad de Actuación.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 22 de enero de 2009.—El Teniente Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo

Pliego

1739 Licitación de contrato de obras.

De conformidad con el Acuerdo por Junta de Gobierno de fecha 27/01/2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de "Acondicionamiento de las calles: Chova, Bayona, Cid Campeador, Pinares, Iglesia y Campeador de Pliego", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pliego.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: "Acondicionamiento de las calles: Chova, Bayona, Cid Campeador, Pinares, Iglesia y Lepanto de Pliego".

b) División por lotes y número: no se produce en este caso.

c) Lugar de ejecución: Pliego.

d) Plazo de ejecución (meses): 7 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 191.510,98 euros, Importe Estimado: 165.095,67, y 26.415,31 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantía:

Garantía provisional: 3% sobre el valor estimado del contrato: 4.952,87 euros.

Garantía definitiva: 5% sobre el valor estimado del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pliego.

b) Domicilio: Calle Mayor, n.º 2

c) Localidad y código postal: Pliego, 30176

d) Teléfono: 968/666321

e) Telefax: 968/666507

f) Página Web: www.pliego.es

7. Requisitos específicos del contratista.

No se exige clasificación.

8. Criterios de valoración de las ofertas :

— Volumen de mano de obra a contratar en situación de desempleo, las mejoras relacionadas directamente con la obra objeto de licitación, cronograma de ejecución y precio de las obras.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en el que se cumpla el plazo de 13 días naturales, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula décimocuarta del Pliego de cláusulas Administrativas

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Pliego.

- Domicilio: Calle Mayor, n.º 2

- Localidad y código postal: Pliego 30.176